

El problema naval

La reconstitución de la flota es la aspiración general de la Marina, como única manera de servir su personal eficazmente a la Patria, y al mismo tiempo como el solo medio de que tenga un porvenir aceptable en una carrera tan penosa.

A la nación le es de necesidad imprescindible establecer una defensa marítima apropiada, así es que en este punto concuerdan los intereses del país con los particulares de sus servidores en la Armada.

De tal naturaleza es la exigencia que tiene la nación de armarse cuanto antes por la mar, que todos los programas políticos de las diversas tendencias lo consignan, y aun en el supuesto de que los recursos de la Hacienda española no permitiesen dedicar una cantidad crecida de una vez para fomentar el poder naval, nadie discrepa en la necesidad de aumentar el presupuesto del ministerio de Marina al objeto de desarrollar la defensa marítima progresivamente por etapas.

Formado ya el espíritu público en esta idea, debe aprovecharse su apoyo y no demorar por más tiempo el plantear el problema de la construcción de la nueva escuadra en este instante oportuno, y propicio además á causa de la holgura de la Hacienda, que ha liquidado los gastos nacionales con un crédito sobrante.

No se necesitaba á fin de saber que los arsenales se hallan faltos de preparación para construir á la moderna é indotados para los servicios auxiliares de los buques, acudir á los procedimientos que el actual ministro ha empleado y que tanto disgusto han producido; bastaba saber que no se les ha dedicado recursos de dinero en muchos años, para comprender que lo poco que existe en tal concepto en ellos sostenido á fuerza de cuidado, tiene que ser poco y muy deficiente.

Por la preparación de los arsenales para construir y avituallar rápidamente los buques, tiene que principiar la obra de restauración naval y nos extraña sobremanera que en la Junta encargada de proyectar la escuadra, que funciona hace más de año y medio no existieran datos exactos acerca de la situación de los arsenales, base de todos los trabajos encomendados á aquella, tanto para los planes de construcción de la nueva flota, como para los de su sostenimiento una vez creada. Y si en dicha Junta se conocen esos datos, nos sorprende aun más que el actual ministro miembro bastante activo de ella desde su creación, los ignore.

No es posible construir escuadra sin tener los medios de servirla y sostenerla; los arsenales, no tan solo como productores de buques y elementos de combate, sino como careneros y almacenes de abastecimiento de las escuadras representan un servicio, sin el que de nada servirían aquellas, pues son algo así como el *cordón umbilical* que transmite la vida desde tierra, que es donde la actividad humana la tiene propia, á los elementos flotantes, en los cuales solo existe de un modo artificial y merced á dicha transmisión.

Podrán los arsenales dejar de construir y aún entregar en ellos este cometido á la industria privada sacándola de manos del Estado, pero el de reparar averías y desperfectos en los buques, su limpieza de fondos, su aprovisionamiento de carbón, municiones, víveres y aguada, y el embarco y completo de sus dotaciones, eso ha de verificarse siempre forzosamente por el Estado, sin delegaciones y con carácter militar, pues otra cosa sería exponerse á riesgos y contratiempos gravísimos, razón por la que ninguna nación militar del mundo deja de hacerlo por sí misma, dedicando á estos servicios preferentísima atención, pues de ellos depende en gran parte el éxito de las operaciones de guerra.

He aquí, pues, el punto de partida para el planteamiento del problema naval en España, que por no haberse estudiado como era menester en otras ocasiones ha estado siempre sin resolverse satisfactoriamente y sido causa de fracasos en el aumento de nuestro poder naval, tantas veces decretado con resultado infructuoso; ahí radica el mal que se ha dado en atribuir á la mala administración de la Marina, que si es culpable ha sido por su debilidad, pues jamás debió consentir lanzarse á construir buques ni adquirirlos sin asegurar previamente su sostenimiento, que luego hubo que hacer de modo deficiente á costa de combinaciones de créditos y transferencias de los de otros servicios, no por *despravación* como alguien se ha atrevido á decir con exageración retórica y poco conocimiento del asunto, sino por patriótica solicitud, extremando el deber á costa de la reputación y de la responsabilidad.

Debe lo pasado servirnos de experiencia y fundamentar el poder naval del porvenir en bases sólidas que aseguren su existencia y preparar la construcción de la nueva escuadra poniendo á los arsenales en condiciones de servirla, contando con todos los recursos en ellos y en el presupuesto para su sostenimiento futuro.

Esa es la obra que es preciso anteceder á la adquisición de buques, tarea difícil pero de gran trascendencia que pide conocimiento exacto en la complejidad del organismo de la Marina, hasta de los menores mecanismos que en ella funcionan. Ahí es donde se deben abismar los ministros llegando hasta la entraña más escondida, pero no oírse en las alturas para no ver sino la superficie y fijarse en sus arrugas, que en nada afectan á lo que debajo se esconde.

Para efectuarlo, las administraciones de la Marina en todos los países navales cuentan con organismos técnicos de gran competencia y responsabilidad pero con amplísimas atribuciones. Por eso en la Armada

española se viene intentando crearlo desde hace tiempo; pero dentro de la idiosincrasia nacional y modo de ser de nuestro sistema administrativo en general, ha tropezado con grandes dificultades que el señor Sánchez de Toca menos que ninguno de sus antecesores ha sabido vencer al instituir el Estado Mayor Central, con ese objetivo, sin la amplitud necesaria; pues tiene que ser en el concepto técnico mucho más de lo que ahora es, para que pueda responder á lo que de él se quiere, que es el planteamiento en toda su extensión del problema naval ante el país.

EL "LOUISIANA," Y EL "CONNECTICUT,"

Los norteamericanos van á entablar una interesante competencia de construcción naval. Trátase de dos acorazados, el *Louisiana* y el *Connecticut*, encargados respectivamente á unos astilleros particulares de Newport y á los oficiales de Nueva York, con objeto de comparar el coste y la mano de obra de una y otra construcción.

El constructor particular declara que puede trabajar más aprisa y más barato que los astilleros del Estado, empleando obreros cuya jornada será de diez horas, mientras que es de ocho la de los otros.

La prueba ha sido autorizada por el Congreso, y como quiera que, en general los constructores privados han optado por la jornada de ocho horas, espérase que la lucha sea obstinada entre los dos establecimientos.

De todos modos dase por seguro que las obras del *Louisiana* serán mucho más rápidas ya que los contratistas pueden dedicar á aquellos de 1.000 á 2.500 operarios, en tanto que, por término medio, no pasan de 400 los empleados en el tan conocido astillero nacional de Nueva York denominado *The Navy Yard*.

El conflicto de Venezuela

Alemania, después de atropellar á Venezuela, ha conseguido arrastrar á las otras naciones aliadas á rechazar las condiciones propuestas por Bowen, representante de los Estados Unidos y mediador de Venezuela para solucionar equitativamente el conflicto.

Esto produce, como primer resultado, una mortificación nueva á la nación americana del Norte y á las potencias no aliadas que tienen intereses en Venezuela.

El conflicto sigue, por consiguiente, en pie y no se ve el fin. El Senado americano parece dispuesto á invitar al Gobierno de los Estados Unidos á que defienda á todo trance, y por la fuerza, los intereses del pueblo norteamericano.

El nuevo aspecto de la cuestión produce una emoción extraordinaria.

POLÍTICA

¡Todo se arreglará!

A los ministeriales les ha venido Dios á ver con el cisma fusionista, porque la gente está muy entretenida y no se preocupa de lo que ocurre de telón adentro.

Mientras los primates de la fusión desfusionada organizan sus mesnadas, los caballeros de la Tabla redonda, como si dijéramos, van haciendo su encasillado correspondiente, para en su día.

Y tales raíces van echando ya los que manejan el manubrio, que miran por encima del hombro, y hacen bien, á los del cisma, vendiéndoles su poquita de protección, como quien no dice nada.

«Todo se arreglará en las Cortes» dicen que ha dicho el jefe del Gobierno á quienes le han interpelado acerca del embrollo fusionista. ¡No hay, pues, que apurarse! Habrá partido liberal, y habrá jeje ¡no faltaba más!

Ya lo saben los que aspiran. La izquierda parlamentaria, que se les ha marchado á los primates fusionistas como mantea en dedo, se hará, adobará y arreglará en las Cortes, pero es lo que ellos dicen, y hasta llegar allí?

Para llegar allí, preciso es rendir pleitesía á los de la tabla redonda. Si ellos quieren pasarán, y si no se quedarán fuera, y como es en las Cortes donde ha de arreglarse todo, dicho se está que el problema está en manos de los gobernantes.

Indúl es que se molesten los del cisma, todo se lo darán hecho. La cuestión, para los soldados de fila, es decir, para los del montón, es averiguar hacia donde se inclina el arbitro de los destinos de la futura izquierda parlamentaria, porque si se equivoca de puerta, hacen cuenta que lo han perdido todo.

El *quid* está en no equivocarse y como no se puede pretender que las gentes aletañas por carambola, lo mejor para orientarse, es darse una vueltecita por el ministerio de la Gobernación ó por la presidencia del Consejo de ministros para saber por donde van las aguas.

Allí es donde podrá saberse antes con antes quien es el que llevará al agua al gato fusionista.

La primera fusión salió del horno canovista en interés de la monarquía y de la patria; la segunda va á salir del horno de la Unión conservadora, en interés de los Caballeros de la Tabla redonda.

Con semejantes «síntomas premonitorios» es de temer que hagan un pman como unas tortas, es decir una izquierda parlamentaria ó un partido liberal *ad usum Delphini*; que podrá venirles muy anecho á los oismáticos, pero que á la opinión y al país no le va á servir, para nada... por demasiado estrecho.

INSURRECCION EN CUBA

El cable transmite noticias muy graves sobre la situación interior de la isla de Cuba. Aquel estado próspero, de riqueza y de florecimiento sin igual de la perla antillana ha desaparecido.

Ahora la miseria más espantosa, la anarquía más lamentable se enseñorean de aquella hermosa región. El Ejército no cobra, el pueblo está disgustado y en el campo se perciben síntomas precursoros de un alzamiento.

Las tropas indisciplinadas y los voluntarios fraternizan con los descontentos y se teme que de un momento á otro estalle en una ú otra forma el grito de rebelión.

Todo esto produce tal desasosiego y perturbación tan enorme que todo el que puede se va del país.

FENÓMENOS

Glóbulos azules

Indudablemente algo extraordinario ocurre en el que pudiera llamarse «seno íntimo» de las sangres privilegiadas, y no se comprende la indiferencia con que contemplamos esa especie de «revolución interna» los grandes filósofos del modernismo avasallador que sujetan todos los fenómenos sociales á peso y medida.

Evidentemente glóbulos azules atraviesan un período de evolución, que determina profundas modificaciones en el modo de ser y de estar de las clases apegaminadas, ó blasonadas, vulgo aristocráticas, y que siempre han evitado todo contacto con el ambiente de la popularidad vergonzante.

Primero aquel príncipe Rodolfo heredero de un gran trono, dió á la crónica escandalosa tintes sombríos y trágicos; luego la princesa Caraman Chimay, que no heredó nada, porque era rica por su casa, dió notas rebozadas y algo subidas de color, queriendo exhibir al natural sus líneas en los teatrillos por horas; después aquella simpática princesa doña Elvira hija de nuestro pretendiente, corriendo el tañón por varios países, en compañía de un flautista, poniendo un taller de modista en una gran capital; ahora la princesa Luisa de Sajonia por un lado, y el archiduque Lorenzo por otro, tirando por la ventana sus privilegios, fueros, preeminencias y rangos hechos unos colegiales atorolados, dando pábulo á todo género de comentarios.

La sangre azul está en crisis; en el ambiente debe haber algo que altera esa sangre y produce esos fenómenos tan extraños; y como llueve sobre mojado, como se suele decir, vendría que los sabios se preocupasen seriamente de todo esto, y tirando de microscopio hiciesen observaciones y estudios comparativos, á ver si de ese modo conseguimos averiguar qué es lo que pasa en las profundas interioridades del canal circulatorio.

«¿Es que los glóbulos azules «derivan» hacia el polo positivo de la democracia «lebeynua ó que se descomponen, disgregan ó deshacen? Hay algo que á todo trance conviene saber, no vayamos luego á salir con el cuento de las once ovejas, ó con la excusa de «si verdes las han segado», es decir, con el aplastante «ya lo decía yo!» que sanciona los hechos consumados sin la previsión de haber puesto con tiempo el oportuno remedio para impedir tales bochornos.

Ahora mismo, los grandes diarios, que todo lo humean, traen la noticia más que sensacional, extravagante y bajuna, de una condesa alemana perteneciente á la más linajuda aristocracia sajona, que por el vil metal, ha fraguado la más burda de las supercherias, que al descubrirse no solo ha echado sobre su terso y limpio blasón una marcha imborrable, como si dijéramos, un eterno baldón de ignominia, sino que ha dado con sus aristocráticos huesos en una lóbrega y sucia prisión.

Esa «ciudadana-condesa» queriendo asegurar sus derechos á una herencia importantísima que deja en mantillas la famosa y fantástica de los Humbert, y que se le escapaba por no tener descendencia, se dedicó hace algunos meses con el mayor ahínco, al estudio de la obstetricia, no con propósitos de cultivar la ciencia, sino con «caviesos» fines, para simular que se hallaba desde la época debida en estado interesante.

Cuando calculó llegado el tiempo de dar á luz, compró, no se sabe en qué tienda, un niño recién nacido, que introdujo secretamente en su castillo, pretendiendo hacerlo pasar por suyo, representando la farsa del alumbramiento tan á lo vivo y con tal verdad que los mismos tocólogos lo tocaban, digo, lo veían y no lo creían.

Esta tendencia al encanallamiento de las clases privilegiadas qué puede ser sino producto ó resultado de la crisis del glóbulos azul? Estudiad, sabios, á ver si dais en la tecla, por que pensar que estos hechos son propios de la fiaca naturaleza, tratándose de elevadas alcurnias, no cabe admitirlo, ni siquiera pensarlo.

Abel Imart.

TORPEDO WHITEHEAD PERFECCIONADO

Anuncia un colega británico que aquella Marina adoptará pronto un tipo perfeccionado de torpedo Whitehead.

El que hoy posee tiene una velocidad aproximada de 31 nudos, y su radio de acción es de 2.000 yardas. El nuevo torpedo alcanzará una velocidad de 34 nudos en un trayecto de 3.000 yardas; de suerte que, desde la invención del giroscopio, hace pocos años, dicho radio de acción ha aumentado de 600 á 3.000 yardas, y lo que era arma incierta é incapaz de inspirar gran confianza, se ha convertido casi en «arma de precisión».

De todos modos nunca el torpedo llegará á la altura del cañón, por la improbabilidad de que sus velocidades aumenten mucho. Este es el motivo de que nunca los torpedos hayan despertado gran entusiasmo, ya que todo proyectil que necesita algunos minutos para llegar al blanco, queda inevitablemente rezagado si aquel blanco es móvil.

Tampoco el flamante torpedo parece que engendra grandes ilusiones en el personal encargado de su manejo, y especialmente en los llamados «oficiales torpedistas».

PELIGROS DEL MAR

EL YACHT "TOMMY NORRIE,"

El pequeño yacht inglés de 15 toneladas, *Tommy Norrie*, acaba de sufrir una serie de peripecias náuticas, de que, por fortuna, se presentan pocos casos.

Este pequeño buque, perteneciente á M. Turner, de Plymouth, salió de Tudwell Roads, en la bahía de Cardigan con dos tripulantes para Plymouth, que razonablemente, confiaba poder alcanzar al día siguiente.

Pero, algunas horas después de su partida se levantó un fuerte viento Sudeste que impulsó al diminuto costero fuera de su rumbo, hasta unas 30 millas á la altura de Longships.

La brisa era tan fuerte y la mar tan gruesa que los tripulantes se vieron en la imposibilidad de retroceder para alcanzar á Plymouth. Fue preciso ponerse á la cap, esperando que pasase la furia del viento. Desgraciadamente las olas pasaban sobre cubierta con tal violencia y tan frecuentes que producían rápidas y sensibles averías.

En un golpe de mar, y roto el timón, cayeron sobre el puente el bauprés y la vela mayor hiriendo gravemente á uno de los dos tripulantes. Momentos después se rompió el palo mayor ocurriendo otros dos desperfectos de consideración.

Después de haber tapado todas las brechas, ambos tripulantes se amarraron en el puente y se abandonaron á la ventura. Cuando llegó la noche, la pequeña nave que había perdido casi todas sus velas estaba en una situación desesperada. Sin embargo, la tripulación se dispuso á el segundo foque á guisa de vela de capa.

Al cabo de treinta y seis horas, el tiempo mejoró algo, y entonces los dos tripulantes resolvieron hacer un esfuerzo desesperado, en demanda del puerto de Cork, distante todavía unas 100 millas.

Por fin pudieron alcanzarlo después de haber estado sesenta horas en el puente sin otro alimento que algunos trozos de galleta y después de haber corrido el gran peligro de ser lanzados en pleno Atlántico donde irremisiblemente hubieran perecido de hambre y de sed.—X.

ANDANADAS

Lemos y copiamos:

El Sr. Sánchez de Toca es posible que después de llevar á cabo la reorganización de su ministerio, visite los arsenales del Ferrol, Cádiz y Cartagena.

Lo primero, por lo pronto, no es exacto; todo el mundo está ya convencido de que el Sr. Sánchez de Toca, como ministro, es imposible. Sigamos.

«¿Que después de llevar á cabo la reorganización de su ministerio? ¡Qué, hombre! ¡Qué ha de llevar á cabo!

Ni á cabo ni á ninguna parte lleva ese señor la reorganización de su ministerio, ni de nada.

Llevaría la desorganización si lo desajenan.

Que no lo dejarán. Porque entre la campaña de los cuatro discursos, el susto de las dimisiones, las Juntas magnas y la preparación de emplastos y paños calientes se le ha cortado al hombre la vena reformista y va para tres semanas que no nos obsequia con ningún decreto.

Para bien de la Patria, por supuesto. Y de la Marina y del propio reformador que no habrá tenido que expresarse el caletre buscando *normas cardinales* ni cosas raras de esas que él inventa.

Pero, en fin, suponiendo que la *Uvase* á cabo, visitaría los arsenales de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Malo nos parece el proyecto. Porque al volver de la visita podría, ciertamente, darse mucho pisto describiéndole á Maura el dique de la Campana, el funcionamiento de los bombos y el *callejón de las pulmonías*.

Pero se expondría á recibir tres disgustos musicales.

¡Órfeol! No hay que asustarse, sin embargo; que ni llegará la sangre al río ni la música á oídos de Sánchez.

Porque sus planes son lo que Silvela dijo: ¡Proyectos de físico!

Lenguado

Notas navales inglesas

Ha terminado en Sheerness, las reparaciones de su casco el cañonero torpedero *Sheldrake*, y volverá á prestar servicio como auxiliar del *Pembroke* para la instrucción de maquinistas en el manejo de las calderas tubulares de agua Babcock y Wilcox.

El *Niger*, cañonero torpedero, que reemplazará al *Jasbir*, como auxiliar del *Vernon*, completará un repostamiento en Sheerness, adonde fué hace algunos meses. Tiene ahora máquinas nuevas, de 6.000 caballos, y calderas auto tubulares de tipo Reed.

Se incorporará cuanto antes á la división A, de la escuadra de reserva del Medway.

Pronto se procederá al alistamiento del *Egeria* con tripulación nueva, para otra campaña de vigilancia en la estación naval del Pacífico.

En la mañana del 27 zarpó de Plymouth el nuevo acorazado *Albatross* para practicar pruebas á toda máquina, y, en caso de ser éstas satisfactorias, las seguirán otras de anclas y viradas.

El mismo día se hizo á la mar desde el propio puerto el crucero *Clopatra*, para su campaña de invierno, durante la cual visitará la bahía de Arosa, Gibraltar, Mahón, Cádiz y Vigo, volviendo á Plymouth el 14 de Abril.

«Audaces fortuna juvat»

El decreto sobre carreteras, que publica hoy el periódico oficial y sobre cuyo alcance y tendencias guardan un inexplicable silencio los grandes diarios, como si no tuviese la menor importancia para el país ni para la política general, es de un atrevimiento sin igual.

Bien se advierte que es de agradecer el celo de la administración pública al establecer el orden de prelación que deben tener las obras públicas de este género, sobre todo con la garantía, más teatral que efectiva del titulado Consejo de Obras públicas, corporación subordinada al Gobierno y completamente á merced y arbitrio del capricho ministerial, pero ¿no llama la atención que se publique semejante decreto en vísperas de abrirse el período electoral?

Y ¡qué decreto! Con él en la mano pueden ometerse tales y tantos desastrosos y coacciones, insinuarse tales y tan grandes amenazas, castigar ó premiarse tan arbitrariamente á las localidades adversas ó amigas del cacique influyente, que no se comprende como no levanta una protesta y clamoreo general.

Ese decreto es primo hermano de la alo-

cusión á los gobernadores y de la circular á los jueces, pero lo mas extraordinario es que siendo todo lo relativo á las carreteras de iniciativa parlamentaria y de carácter esencialmente legislativo, se cercenen por un simple decreto las facultades de las Cortes en este particular, porque lo natural y lógico en cuanto se relaciona al orden de construcción de carreteras, es que se respetase la cronología de su consecución.

Con ese decreto, en lo sucesivo, no se construirán más carreteras que las que el Gobierno quiera, donde quiera y como quiera; es decir, que este ramo importantísimo de las obras públicas se va á convertir en un instrumento político que todo gobernante podrá manejar á su antojo y en perjuicio del adversario.

Descontentado, queda, que el Gobierno se apresurará á negar que se proponga hacer mal uso de ese decreto, pero... oros son triunfos, y desde luego puede anticiparse que las comarcas ó regiones que mejor se porten en la contienda electoral, serán las que mejor y más pronto tendrán en construcción los respectivos trozos de carretera.

Por lo expuesto se ve, que el Gobierno impone la sinceridad, como los rusos el orden en Polonia. ¡La paz reina en Varsovia! Y la sinceridad electoral en España! Pero ni existe Polonia ni aquí el régimen constitucional.

Audaces fortuna juvat.

EL CÓLERA EN DAMASCO

La Dirección general de Sanidad publica hoy en la *Gaceta* el siguiente aviso:

Según comunica á este Centro el cónsul de España en Jerusalén, se registran actualmente en Damasco de 18 á 20 casos diarios de cólera, habiendo desaparecido el existente en Jafa.

Lo que se participa para conocimiento de las autoridades y casas «consignatarias» cuyos buques toquen en puertos españoles.

Las oficinas del DIARIO DE LA MARINA se han instalado en la

Calle de las Veneras, núm. 5,

á donde rogamos á todos nuestros suscriptores y corresponsales que dirijan su correspondencia en lo sucesivo.

ATRACO INTERNACIONAL

No merecen otro calificativo las deprecaciones que llevan á cabo en Centro América tres grandes naciones unidas en gavilla sin otro fin aparente que arrancar un puñado de dinero á la pequeña república de Venezuela.

«La bolsa ó la vida!

Esta es la combinación que hacen Inglaterra, Alemania é Italia á un pueblo débil y agotado que en sus aflicciones no encuentra quien le tienda una mano amiga. Es ley inmutable de la humanidad.

Abrense las páginas de la historia por cualquier parte y ellas acusarán con impecable elocuencia que las canellerías, egoístas, frías y calculadoras quizás por triste necesidad, jamás se han conolido ni preocupado de las desdichas de los pueblos caídos por justas que fuesen sus causas. El romanticismo está mandado retirar de las insensibles entrañas de aquéllas.

Las simpatías sentimentales y platónicas de los pueblos latinos de América y de algunos de Europa, en nada aprovechan materialmente á Venezuela.

«¿Qué sirvieron á España en la *debaque* de 1898?

La fuerza necesita otra fuerza que la contrarreste, y en el caso presente, como en otros que le sucedan, esa fuerza no podrá ser otra que la federación latina de la América del Sur.

En un artículo titulado «Dos doctrinas», que vió la luz en el *Heroldo de Madrid*, dejó sentado lo siguiente: «Contra la doctrina de Monroe, la doctrina de Bolívar.» No hay más específico que este, lo mismo para la brutalidad de Uncle Sam que para las civilizadoras atrocidades de los teutones y de John Bull.

En el *atraco* de que me ocupo todo es abominable. No sabré decir cuáles serán peores, si los atropellos de los aliados ó las insidias norteamericanas.

Otro punto negro, que no puedo pasar en silencio, se destaca de la ola de infortunio que entenebrece el alma venezolana.

«¿Triste es decirlo! Una nación latina, Italia, se asocia por el cobro de 73.000 duros á la desatentada empresa anglo-germana, dirigida contra un pueblo hermano.

Verdad es que Italia es más sajona que latina desde que volvió la espalda á su bienhechora Francia.

Italia ha coquetado una vez más con los poderosos y olvida que sus nobles hijos, en unión de los de España, constituyen el nervio de la fraternal corriente inmigratoria que reciben los hispanoamericanos con simpatía y afecto.

A Italia podrá pesarle esa su extraña genialidad.

Entrando en otro orden de consideraciones creo, como creen otros que Roosevelt calla en estos críticos momentos por que así conviene á los mercedadores del mar Caribe á la política de la Unión encomendada desde los tiempos de Jefferson y Adams á mantener en perpetua debilidad y prostración á los Estados de la América latina.

Puede que Roosevelt rompa á hablar y fuerte si llegara á confirmarse que el emperador Guillermo esta tocado de amor por la isla Margarita. Así lo han asegurado algunos sabiosos de la política internacional, entre otros el célebre Blowitz que lo declaró en París, poco tiempo antes de morir.

No tiene mal gusto el César alemán, pues la Margarita aventajará en mucho geográfica y estratégicamente a todas las Antillas el día no lejano en que se abra el canal de Panamá (1). Quien sabe si esta isla será con el tiempo la manzana de discordia entre ingleses, norteamericanos y alemanes.

A tristes reflexiones se presta lo que ocurre en Venezuela: revela de modo tan vergonzoso como elocuente, el imperio de la fuerza bruta, lo mismo en los tiempos de civilización moderna que en los de la pasada barbarie.

El ya terminado conflicto de Haití, con los atropellos de todos conocidos, el actual de Venezuela y el que sigue curso silencioso en los territorios bolivianos del Acre, alcanzan a todos los pueblos latino americanos. Son peligrosas brechas abiertas en la independencia de los mismos por el insaciable poderío sajón.

Esas brechas no se tapan más que con la Unión generadora de la fuerza. De no hacerlo así y pronto, solo cabrá exclamar:

¡Dios salve a la América latina!
Joaquín María Lazaga.

CENTRO DEL EJERCITO Y LA ARMADA

Los primeros hechos de armas notables por su trascendencia en la Historia de España, tales como la conquista de Sevilla por Fernando III de Castilla y la de Mallorca y Valencia por D. Jaime I de Aragón con el auxilio indispensable y respectivamente de las Marinas de ambos reinos, fué el motivo de la conferencia dada ayer viernes, por el capitán de navío señor Pastorín.

Si interesantes, desde el punto de vista naval militar, fueron, son y serán siempre las consideraciones que se prestan hechos de armas como los de referencia y en los deberes de un poder marítimo que poco más tarde por lo que respecta al tercio de Aragón unido al Condado de Cataluña formando una misma soberanía, no lo son menos los datos que tuvimos el gusto de oír sobre el especialísimo y obligado sistema de reclutamiento de gentes de mar y de guerra para las flotas españolas en el siglo XIII, que obligaba por razón de circunstancias y apremios de conquista y de política exterior a admitir en los buques a todos los delinquentes por deudas con la garantía, de que mientras servían en los buques de la corona, no eran molestados por los oficiales de justicia; sistema que luego amplió el Rey a todos los delinquentes por faltas leves.

Terminó el conferenciante con la descripción y vista en proyecciones de varios tipos de buques de la época histórica y con la lectura de la silueta física y moral que el cronista Bernardo Desclot, hace de la persona del conquistador y renombado monarca aragonés D. Jaime I.

La amabilidad instructiva de estas conferencias sobre el «Compendio histórico de la nave armada», ha resultado de mayor relieve con la nueva forma de exposición que les ha dado el Sr. Pastorín, a quien por ello felicitamos.

CÓMO COLONIZAN LOS INGLESES

Nuestros lectores saben que en Marzo partirá de Inglaterra una expedición de emigrantes que van a fundar una colonia en el Canadá.

Créase que el número de los expedicionarios no bajará de 3.000, atraídos por la perspectiva que aquella colonización les ofrece.

El territorio que se les reserva en Saskatchewan se distribuirá entre ellos en lotes de 160 acres, servidos antes de un hecho por un ferrocarril construido según los últimos adelantos de la ingeniería, y que constituirá una gran ventaja sobre la actual carretera, aunque ésta no deja de ser buena.

Es también condición no despreciable para los futuros colonos la que estarán exentos del pago de todo impuesto, ya sea al Gobierno del dominio ó al Gobierno federal.

Por otro artículo del reglamento especial de colonización, los ingleses quedan libres del temor de que elementos extraños vayan a hacerles competencia, puesto que expresamente se prohíbe la instalación de inmigrantes que no sean ingleses de nacimiento.

Los miserables habitantes del populoso East-End, de Londres, están de enhorabuena.

Mausoleo de Pi y Margall

La Asamblea del partido republicano federal español, reunida en Madrid el 29 de Noviembre último, acordó el nombramiento de una Comisión encargada de erigir un mausoleo y un monumento a la memoria del insigne ciudadano que fué jefe del partido, gloria de la ciencia y del arte y honra de la humanidad.

Constituida la Comisión, uno de sus primeros acuerdos, al que hoy da cumplimiento con el mayor gusto, fué el de dirigir una circular a todos y cada uno de los representantes de la Asamblea, a todos los correligionarios, a todos los admiradores del maestro, a todos los patriotas, a todos los hombres de buena voluntad, rogándoles que coadyuven, cada uno en la medida de sus medios, a la realización de un pensamiento que es para todos deuda de gratitud y de justicia.

Abrimos, pues, una suscripción universal—como era universal la inolvidable reputación del maestro—para allegar los recursos necesarios.

La gloria de un hombre como Pi y Margall no puede ser enaltecida por la erección de monumentos más perecederos que su fama; pero la falta de esos monumentos sería vergüenza eterna para la generación que convivió con él. Estamos seguros de que han de contribuir a tan plausible obra todos los hombres sin distinción de patrias ni de razas, que todos tuvieron en él un defensor desinteresado y decidido cuando fueron víctimas de injusticias y rapacidades.

(1) La isla Margarita, situada en la extremidad de la Península de Arayo, ocupa casi la misma posición que la Trinidad, frente a Paria; su escasa población se esparce en una superficie de 300 kilómetros cuadrados y la separa del Continente un brazo de mar de 28 millas de anchura, próxima al punto de la altura del Golfo Cariaco, de Norte a Sur, una montaña áspera é inaccesible, sin otro paso que una estrecha garganta, inexpugnable a poco que se la defienda. El principal puerto al Sur, está defendido por el castillo de Pampatar y en el centro de la isla se asienta su capital, la Asunción, protegida por la fortaleza de Santa Rosa. La parte Norte lleva el nombre de Juan Griego, con un excelente puerto sobre el mar Caribe.

Tan somera descripción bastará para hacer comprender la importancia de esta isla. A mi juicio, le reserva el porvenir un gran papel, quizá en perjuicio de Venezuela. Quisiera equivocarme.

Las sumas que se recauden serán depositadas en el Banco Hispano-Americano; todo lo recaudado será invertido íntegramente en la obra, a la cual contribuyeron los individuos de esta Comisión haciéndose cargo por su cuenta de los gastos previos y administrativos.

Ninguna cuota parecerá excesiva para la ejecución del pensamiento; ninguna, por mínima que sea, dejará de ser agradecida por esta Comisión, por el partido á que pertenece y por los amantes de la humanidad.

Benot (Eduardo), Presidentes.—Estévez (Nicolás)—García Marqués (Manuel)—Jaime (Félix)—López y López (Eduardo)—Orive (Salustiano de)—Palma (Jerónimo)—Pérez de la Vega Campuzano (Federico)—Pérez Uría (Pedro)—Rodríguez Solís (Enrique)—Sánchez Pérez (Antonio)—Torre y Murillo (José María de la), Contador y Recaudador.—Torre (Félix de la), Secretario.

La fortuna de Krupp

Leemos en La Franco militaire: «Después de formar inventario, se acaba de evaluar en 243.750.000 francos la fortuna dejada por Herr Krupp.

«Si queremos saber cual era la renta de ese capital enorme, nos bastará atenernos a una reciente estadística del ministerio de Hacienda.

«De ese documento se desprende que sesenta capitalistas alemanes perciben por sus capitales más de un millón de marcos al año.

«Entre ellos figuraba el difunto industrial en primera línea con 21 millones de marcos, es decir más de 26 millones de francos, de renta.

«La fortuna de Krupp producía pues, más del 10 por 100.

«Algunos millonarios considerarán que eso tanto por ciento no es muy elevado; pues en España misma tenemos valores cuyo capital desembolsado obtiene beneficios bastante mayores.

Marinos ilustres

El brigadier de la Armada D. Juan Gutiérrez de la Concha y Mazón.—1760 á 1810.

Este ilustre marino fué el padre de D. Manuel y de D. José Gutiérrez de la Concha, ambos capitanes generales del Ejército, el primero marqués del Duero muerto en Monte Muro y el segundo marqués de la Habana, los dos bien conocidos en la Historia patria; y á quienes su padre dió el ejemplo de morir por ella en Buenos Aires por asegurar allí la soberanía de España.

Los principales hechos que han de figurar en esta biografía están ya citados extensamente en la de D. Santiago Liniers, especialmente los detalles de la muerte que sufrió con nuestro biografiado.

Era D. Juan, hijo de D. Lázaro y de doña María; nació el 3 de Octubre de 1760 en el lugar de Esles, partido de Villacarrido (Santander) y al cumplir los quince años ingresó en el Departamento de Cádiz como guardia Marina el 15 de Septiembre de 1775.

He aquí las fechas en que obtuvo sus empleos para no ocuparnos después sino de sus servicios.

Alférez de fragata el 28 de Febrero de 1779.

Alférez de navío el 4 de Agosto de 1781.

Teniente de fragata el 15 de Noviembre de 1784.

Teniente de navío el 20 de Septiembre de 1789.

Capitán de fragata el 25 de Enero de 1794.

Capitán de navío el 24 de Febrero de 1807.

Brigadier 2 Diciembre del mismo año.

He aquí ahora sus servicios.

Navegó en el Océano y el Mediterráneo, hizo dos viajes á América; y estuvo en Puerto Rico, Habana y Cartagena de Indias.

Se batió varias veces contra los piratas argelinos y salió de Cartagena en 1 de Julio de 1784, formando parte de la escuadra mandada por Barceló, que el 26 recalcó cerca de Orán y logró fundar el 29 en la bahía de Argel.

El combate duró allí los días 1, 2 y 3 de Agosto, disparando la escuadra muchas bombas, más como la plaza no se rendía, aunque había sufrido mucho, levó anclas, y dejando algunos buques de crucero entre el resto de la Armada de Barceló en Cartagena el 12 de Agosto, y por mediación de Francia se convino en la suspensión de hostilidades. Se halló también en la segunda expedición contra dicha plaza, en que se tiraron más de 20.000 proyectiles de cañón, dejando á Argel casi en ruinas.

Mandando allí Concha un palucho, tomó al abordaje una galeota de los moros, y en ambas expediciones fué recomendado como oficial bizarro y entendido.

Formó luego parte de la expedición científica para dar la vuelta al mundo en las corbetas Descubierta y Atrevida á las órdenes de Malespina, y al regreso se le encargó la corrección de pruebas del Curso de Matemáticas de D. Gabriel Cisear.

En Diciembre de 1805 salió de Cádiz para Montevideo en la fragata Astrea comisionado por la Compañía Marítima, y al terminar su encargo en 1806, fué nombrado jefe del apostadero.

En 31 de Agosto de 1806 fué electo gobernador é intendente de la provincia de Córdoba, mas antes de tomar posesión hubo de acudir á Buenos Aires, de cuya capital se apoderó la escuadra del almirante Popahan, y las tropas del general Beresford; entregándola por capitulación el virrey marqués de Sobremonte.

A las órdenes del capitán de Navío, D. Santiago Liniers, se puso Concha con su marina y cañones logrando rendir á los ingleses que perdieron 450 hombres entre muertos y heridos y 1.200 prisioneros con 26 cañones, banderas y un botín calculado en 60 millones en mercancías inglesas.

El gobierno confirmó el nombramiento de gobernador de Córdoba de Tucumán, segunda ciudad del Vireynato, y le ascendió á capitán de Navío.

Habiéndose apoderado de Montevideo el almirante inglés Murray con 15.000 hombres de desembarco; salió á batirlos el Brigadier Liniers con 10.000 hombres; la Artillería de batalla en número de 44 piezas intercaladas en la línea y una reserva con dos divisiones en que estaban los marinos se pusieron todos á las órdenes del capitán de Navío y gobernador de Córdoba D. Juan Gutiérrez de la Concha.

No hemos de describir la batalla, pues ya lo hicimos en la biografía de Liniers; solo hemos de decir que los ataques fueron sangrientos, que se peleó con bravura por ambas partes y que Concha estuvo á la altura de su fama y reputación, contribuyendo á la victoria. En esta batalla, que se dió bajo los muros de Buenos Aires, pereció la mayor parte de aquel Ejército inglés de 15.000 hombres.

En la parte del Retiro, que mandaba Concha á la cabeza de 400 marinos, tuvo que contener durante tres horas á más de 3.000 ingleses con su general en jefe á la cabeza; y después de perder 200 hombres y de recibir dos heridas, continuó aun peleando, hasta que, agotado por el número, fué hecho prisionero. La pérdida de su segundo jefe redobló el ardor de los españoles, y vencido en todas partes el Ejército inglés, hubo de capitular, abandonando las conquistas hechas en aquella parte de América.

El 7 de Julio se firmó un tratado de devoción de los prisioneros y para celebrar tan heroicos hechos se acuñó una medalla de plata con la siguiente inscripción *D. los defensores de su Rey y de su Patria.*

Liniers, Concha y Lasala.

Buenos Aires defendidas; 5 de Julio de 1807.

Como premio á estos gloriosos triunfos fueron nombrados: Liniers jefe de escuadra y VI rey; y Concha, brigadier de la Armada.

Volvió Concha á Córdoba de Tucumán, á donde fué Liniers después de relevado por el teniente general de la Armada D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, y cuando el país se proclamó independiente, sacaron al campo las fuerzas que tenían, siguiéndoles el obispo y otros españoles; pero las tropas del país, ya desmoralizadas, abandonaron á sus jefes; sólo quedaron 28 oficiales españoles que fueron despididos para que buscaran su salvación como pudieran, quedando el obispo, Liniers, Concha, Rodríguez, Allende, Moreno y el secretario del obispo, que en catorce días anduvieron más de 200 leguas para ser entregados después de tantos trabajos y fatigas por los guías indios, concediéndoseles tres horas para prepararse á morir fusilados.

No permitiendo á Concha que escribiera, libróse el obispo y su secretario, á quienes encargó Concha dieran á su esposa que hiciera educar á sus hijos en España. A los cinco fusilados los dejaron insepultos, y tampoco faltaron sinabobes á los dos perdonados.

Liniers y Concha murieron con valor, diciendo que no les vendaran los ojos, pues ya habían visto muchas veces la muerte para merecerla en aquella ocasión, que coronaba la serie de servicios hechos á la Patria.

Su esposa, doña Petra Irigoyen de la Quintana, natural de la ciudad de Buenos Aires, que acababa de tener á su hijo D. José, cumplió la recomendación de su difunto marido, aunque después el Gobierno de la República Argentina reconociera y honrara el mérito de los fusilados, y estos tres hijos han sido modelo de caballeros como el padre y dado como él pruebas de su valor, entereza y amor á la nación, pues además de los dos generales Concha tuvo otro hijo llamado D. Juan, distinguido diplomático.

El mártir de la patria y el marino ilustre don Juan Gutiérrez de la Concha tiene más que otro alguno el derecho de figurar entre los marinos que más han honrado á su patria, y á la Armada nacional por haber seguido á sus buenos servicios, tan trágica muerte y sacrificio tan honroso.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 26 de Enero de 1903.

EL TIRO NACIONAL

Ha visitado al Sr. Presidente una comisión del Tiro nacional acreditada por los Sres. General Suárez Inclán y duque de Uceda para exponerle los perjuicios graves que á la representación de Madrid ocasionaría la ejecución de lo dispuesto en una Real orden dictada recientemente por el ministerio de Agricultura, en la cual, á pretexto de consagrar á ensayo en terreno en que se han ejecutado por dicha Sociedad considerables y costosas obras, se ordena á la representación trasladar el Campo de tiro 76 metros al Este de la situación que hoy ocupa.

El Sr. Silvela recibió á la comisión con su amabilidad acostumbrada, y le ofreció poner de su parte cuanto le sea posible para que satisficiera los deseos de aquella, por tratarse de una institución que le merece la mayor simpatía, puesto que persigue fines altamente convenientes para la patria.

El famoso senador yanquí, Mr. Morgan, presidente de la comisión del Canal istmico en dicha Cámara, y que ha sido siempre acérrimo partidario del Canal de Nicaragua, intentó, en una de las últimas sesiones impedir la aprobación del convenio para adquirir las obras y la propiedad total del de Panamá.

A este efecto presentó una moción, afirmando que el senador Herran, signatario del convenio como representante del Gobierno colombiano no estaba acreditado en debida forma como tal ministro de Colombia; y añadiendo que el actual Gobierno de Colombia carecía de la competente autorización del Congreso para contraer tratados de la naturaleza del que se pretende aprobar.

El Senado reunió en sesión secreta, y á pesar de las cábalas del intrigante y opulento senador desechó por gran mayoría de votos su moción obstruccionista.

No por esto desmayó Mr. Morgan, y se propone llevar la contraria á los poderes públicos en todos aquellos asuntos que, á su juicio, puedan contribuir á darle prestigio.

EL CANAL DE PANAMÁ

El famoso senador yanquí, Mr. Morgan, presidente de la comisión del Canal istmico en dicha Cámara, y que ha sido siempre acérrimo partidario del Canal de Nicaragua, intentó, en una de las últimas sesiones impedir la aprobación del convenio para adquirir las obras y la propiedad total del de Panamá.

A este efecto presentó una moción, afirmando que el senador Herran, signatario del convenio como representante del Gobierno colombiano no estaba acreditado en debida forma como tal ministro de Colombia; y añadiendo que el actual Gobierno de Colombia carecía de la competente autorización del Congreso para contraer tratados de la naturaleza del que se pretende aprobar.

El Senado reunió en sesión secreta, y á pesar de las cábalas del intrigante y opulento senador desechó por gran mayoría de votos su moción obstruccionista.

No por esto desmayó Mr. Morgan, y se propone llevar la contraria á los poderes públicos en todos aquellos asuntos que, á su juicio, puedan contribuir á darle prestigio.

PALCOS ESCENICOS

LARA

El estreno de anoche, *Pepita Reyes*, de los señores Alvarez Quintero, fué un éxito.

Pepita, es una buena muchacha, criada en humilde portería, en la que se descubre la existencia de un gran tesoro; Pepita tiene una hermosa voz de tiple.

Dedicase al teatro, y después de sufrir el calvario de casi todos los aficionados al arte lírico, consigue debutar en la revista, *Los fuegos artificiales* con el papel de *Bengala* segunda.

Sus grandes condiciones, bien pronto la hacen resaltar de entre sus compañeras y llegar á ocupar uno de los primeros puestos de los reservados únicamente á las estrellas; á su camerino acuden, como las moscas á la miel, toda esa colla de admiradores y aduladores que son obligados en los entornos de las notabilidades, porque debemos advertir, y esto nada tiene que ver con la nueva producción, que en el teatro más que en ninguna otra parte, es donde se hace notar la diferencia de clases.

Las primeras partes se ven mimadas y obsequiadas continuamente; su cuarto es pequeño para dar cabida á tanto visitante; las segundas apenas se ven favorecidas con alguna que otra visita de algún íntimo hecha de prisa y corriendo y como por favor, y de aquí para abajo... ni mirarlos á la cara.

Pues bien, transgresiones aparte, *Pepita* se ve festejadísima, rodeada de una corte de aspirantes entre los que se cuentan desde el torero célebre al linajudo ricachón, envuelto en pieles y sufriendo constantemente de asma.

La prensa eleva sus facultades hasta el quinto cielo, sus retratos circulan con profusión y Víctor, el honrado obrero que la conoció en la obscura portería donde por ella sintió su primer amor, sufre viendo que la felicidad de *Pepita* es la muerte de sus ilusiones, de todas las bellas quimeras que en su calenturiento imaginación de amante apasionado había forjado.

Aquel hogar, de reducidas dimensiones, blanco y limpio como tacita de plata, con los rubios chiquitines que lo alegrasen con sus risas y gorjeos, se ha derrumbado ante los embates de la gloria y los consejos de los parientes de la chica, que han encontrado un filón que explotar y viven, beben, comen y se divierten con el dinero que *Pepita* gana.

Victor ve desvanecidos sus ensueños; comprende la imposibilidad de realizarlos y se despierta de *Pepita*, precisamente cuando ésta alcanza el pináculo de la gloria, lo que no es bastante á dulcificar la amargura que las palabras de Víctor la producen.

¡Estaba escrito!

Y así debía de ser para salvar al pobre chico del humillante calificativo de *prima-donna*.

Los tipos son copiados de la realidad, pues este es un caso, de los que aunque no lo parezca, abundan y están presentados con pormos exactitud.

La señora Valverde, señoritas Domus, Alba y Ruiz y Sres. Rodríguez, Santiago, Romea y Calle, intérpretes afortunados de *Pepita Reyes*, fueron llamados varias veces al proscenio con los autores.

Nosotros unimos nuestro aplauso á los muchos que ya anoche les prodigó á unos y otros el selecto público de Lara.

Barón Scarpia

CUENTO

LA GLORIA

Nació pobre, soñador y artista. Hizo sus primeros estudios como puede hacerlos quien tiene ansia de saber y carece de fortuna y protección. El arte le sugestionaba; pero cuando se vio impedido por los impulsos del deseo á determinar una vocación, no halló expresión en la poesía y tiró la pluma; encontró falta de relieve en la pintura y abandonó la paleta; vió desprovista de realidad la música y desdén el pentagrama. Solo en la escultura descubrió horizontes extensos para sus sentimientos de artista y adoptó el cincel.

Eugenio fué esultor; no había sido poca su suerte al hallar un afamado maestro que le llevara á su estudio y le impulsara en las más fundamentales reglas del arte esultorio, porque el discípulo tardó muy poco en descubrir el mágico secreto de que el arte se vale para dar forma real y plástica belleza á un tosco trozo de barro, á un grosero terrón de mármol de carrara ó á un informe montón de bronce.

El género y la inspiración del discípulo facilitaron la tarea del maestro y Eugenio, montando un modesto y casi miserable estudio, se dedicó á trabajar por su cuenta.

Tenía un proyecto y á su realización consagró toda su actividad y toda la constancia que le inspiraban sus ambiciones de fanático artista. Conseguir la gloria por la gloria misma era su ideal. Hacer primero la gloria de un trozo de mármol y alcanzar con esta creación la gloria ambicionada.

¿Porqué no realizar esta ilusión de su mente soñadora?

Movió el cincel á impulsos de su inspiración; el mármol fué perdiendo sus groseras aristas y adquiriendo contornos más suaves y delicados; la ondulante y vaporosa vestidura llegó á semejar la tenue gasa flameante al contacto del blanco céfiro; el rostro, que parecía arrancado á la más bella huri del paraíso de Mahoma, sonreía con placidez brindando encantos y satisfacciones inefables y sólo concebibles en las regiones de la inmortalidad; los brazos desnudos, torneados, extendíanse amorosos ofreciendo la ambicionada corona que constituye el objeto de los sueños del artista, del hombre de ciencia, del guerrero y de todo el que sirve á la humanidad por amor al bien, á la virtud; es decir, por amor á la gloria.

Eugenio terminó su obra; no era bastante que él quedara de ella satisfecho; tenía que juzgarla el público, la crítica, la opinión. ¿Le estaría reservado un éxito ó un desengaño?

En una capital extranjera celebrábase una Exposición; carecía de recursos, pero consiguió, á fuerza de sacrificios, llevar á la Exposición su escultura. El jurado fué imparcial y no desdénó el mérito del humilde; la estatua de «La Gloria» obtuvo el primer premio. Media humanidad desfiló por delante de ella haciendo ostensibles manifestaciones de admiración. Los periódicos del mundo entero dejaron en sus columnas espacio para ponderar el mérito de tan maravillosa obra artística. La fama adquirida por aquel mármol fué universal, y Eugenio presentóse, confundido por los aplausos, á recoger aquella medalla de oro que representaba su obra artística.

La escultura continuó en la Exposición hasta que esta se dió por terminada; entonces tuvo que realizar nuevos sacrificios para restituirla á su Patria en donde obra y autor fueron colmados de plácemes y de bombos periodísticos.

Eugenio expuso la estatua á petición de algunos admiradores, en sitios frecuentados por la alta sociedad y fué durante mucho tiempo objeto de aristocráticas miradas. Era preciso que á la gloria correspondiera el provecho y Eugenio, aunque violentando sus propios sentimientos, porque le parecía horrible y hasta criminal, poner en venta su obra, accedió á ceder sobre ella un tarjetón en que se leía en gruesos caracteres: «Primer premio de la Exposición—5.000 pesetas.»

Pasaron los meses; el estudio de Eugenio estaba lleno de originales esculturas; algunas las iba vendiendo á muy bajo precio porque tenía necesidad de comer y el cincel jamás modeló monedas circulables en el mercado. «La Gloria» continuaba expuesta al público que la miraba con deleite; pero no había ningún pteado que se decidiera á desprenderse de 5.000 p-setas por un primer premio de la Exposición.

La necesidad apuraba al artista; rebajó el precio de la estatua primero á 4.000 pesetas; después á 3.000; luego á 2.000... El público se causó de admirarla y como si el descenso de su precio fuesse disminución de su mérito, «La Gloria» dejó de llamar la atención, y el comerciante que la había concedido un lugar de preferencia en su lujoso escaparate, advirtió á Eugenio que era necesario trasladarla.

Eugenio, abatido por la tristeza y enfermo por las privaciones, recogió su escultura y se la llevó á su estudio. Las trompetas de la fama habían cesado de sonar; ni los periódicos ni la gente hablaban ya de la maravillosa obra artística.

Una inesperada oftalmía derivada de la anemia que empezó á invadir al joven artista, suspendió los trabajos de éste y condeñó á la inacción al cincel. Ni uno solo de aquellos amigos y admiradores que surgieron en su torno á raíz de su triunfo se acordó de ir á verle, á consolarle, á socorrerle. El dueño del local en que tenía instalado su estudio fué el único que le visitó una vez para invitarle que le desalojara.

Eugenio estaba solo; completamente solo. Es decir, su soledad no era tan absoluta; allí en el centro del estudio se alzaba, tendiendo hacia él sus brazos marmóreos con la inmortal corona, la estatua de «La Glo-

ria». De su rígido cuello pendía la medalla de oro con que había sido premiada aquella obra de su genio.

Le pareció que aquella Gloria, como la gloria que le había proporcionado, era un horrible sarcasmo de la realidad; creyó ver que los labios de la escultura se desplegaban para dar paso á una burlesca sonrisa. Alucinado por la debilidad, impulsado por la amargura que se desbordaba en su alma, cogió con mano crispada el martillo y abalanzándose sobre la marmórea figura aescóla un golpe terrible, golpe que repercutió en su propio corazón.

La estatua cayó al suelo hecha pedazos. Eugenio cayó á la vez presa de mortal congoja, con la cabeza entre los fragmentos de la escultura. Aquella noche los periódicos refirieron el drama resucitando las frases de admiración hacia el genial artista.

Pocos días después todos los fragmentos de la estatua fueron comprados á precios elevados por admiradores, caprichosos ó coleccionistas. ¡Sabe Dios lo que serían los que se apresuraban á ofrecer miles de pesetas por pedazos de mármol que antes constituyeron una obra perfecta que nadie quiso comprar!

Y el producto de aquellos fragmentos se aplicó á costear una nueva estatua de la Gloria que una comisión de artistas colocó sobre la tumba de Eugenio, como demostración, sin duda alguna, de que también es la Gloria tan mudable é inconsecuente para los que la dedican su vida, como lo es la fortuna para los que la buscan en el trabajo honrado y en el sacrificio constante.

R. D. C.

DECRETO ECHADO ABAJO

POR UNA REAL ORDEN

Comienza el Sr. Sánchez de Toca la reedificación de sus ligerezas y precipitaciones.

En el preámbulo del Real decreto de 31 de Diciembre sobre percibo *de emolumentos* en la Armada se dice refiriéndose á la Marina gratificaciones concedidas en el Ejército lo siguiente:

«Esta Real orden contra las prácticas seguidas hasta la fecha en el ministerio de Marina, lo mismo que en el de la Guerra acerca de la interpretación constante dada al Real decreto de 20 de Agosto de 1886, concediendo gratificación de 40 pesetas mensuales á determinados mandos, vino de pronto á hacer en Marina extensivo ese goce de emolumentos á numerosos destinos que hasta entonces no lo habían disfrutado. Ante esta nueva disposición, la intendencia reiteraba que no había recursos presupuestos para sufragar las frecuentes indemnizaciones de comisiones del servicio, tanto en la Península como en el extranjero, cruces pensionadas y quintos de sueldo á jefes y oficiales y clases que reglamentariamente tenían destinos de plantilla definidos en presupuestos, además de otras obligaciones que declaraba prolijo enumerar, recomendando en su consecuencia que estos exesos se restringieran lo más pronto posible.»

Y más adelante agrega en el mismo enrevesado lenguaje:

«Enfrente de estas prevenciones de juicio extraviado, por falta de noticias de las causas verdaderas de los males, importa mucho dar pronto los descargos y poner cuanto antes las cosas en condición que ellas, con la propia diligencia de sus apuraciones, rectifiquen por sí mismas los errores é injusticias. La severidad que se ostente y aplique en las disposiciones sobre provisión de cargos, normalización de destinos reglamentados y en el ordenamiento de la percepción de haberes entre las diferentes clases de la Armada por desempeño de destinos ó servicios en tierra, constituya el procedimiento más eficaz para deshacer esa mala opinión que así presupone á la generalidad del personal de la Marina envuelto en corruptelas sobre percibos de Cruces, de sueldos, asignaciones, comisiones, gratificaciones y emolumentos, y adherido en suma, como elemento parasitario, á destinos y servicios terrestres.»

Consecuencia de cuanto se expresa en los anteriores párrafos es el art. 4.º del referido decreto que dice así:

«Art. 4.º Desde el día 1 de Enero cesarán de abonarse en todos los servicios de la Marina los sobresueldos, asignaciones, gratificaciones, indemnizaciones, puses, eventualidades de cualquier especie que se estuvieran percibiendo, sea cual fuere su concepto y que no resulten establecidos en disfrute del respectivo cargo, según reglamento ó tarifa reglamentaria de haberes que tenga aprobación de ley ó de Real decreto.»

Pues bien, para contradecirse en todo y rectificar de modo que hace palpable el error anterior cometido, dando la razón á las unánimes censuras que del citado preámbulo y decreto se hicieron en toda la prensa, aparece hoy en el *Boletín oficial* del ministerio de Marina lo siguiente:

Real orden

Excelentísimo señor: En vista de expediente formulado por esa intendencia general, y como aclaración á lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 31 de Diciembre próximo-pasado, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo expuesto se ha servido disponer que, conforme al espíritu y letra del referido artículo 4.º, sean de abono las gratificaciones de efectividad por años de servicios que tienen por fundamento una Ley, la de cuarenta pesetas á los capitanes de Infantería de Marina y tenientes de navío con mando de tropa ó brigada en tierra ó buque, establecidas por un Real decreto de Guerra hecho extensivo á

OPORTO, ¿cómo se atreve ahora a restablecerlos por una REAL ORDEN? Y si consideraba que el disfrute de aquellos beneficios constituía una corruptela que perjudicaba al buen nombre de la Marina, ¿a qué volver a restablecerlos? Basta con esto para poner de relieve lo ineficaz de una gestión que está reducida por la ignorancia y atrevimiento del que la tiene a su cargo a tejer y destejer.

Es decir que la desgracia Marina es en manos del Sr. Sánchez de Toca LA TELA DE PENÉLOPE. ¿Lo consentirá por mucho tiempo el país?

Los volcanes de la Luna

Puede obtenerse una muy apreciable información acerca de los resultados de la actividad volcánica haciendo un cuidadoso y detenido estudio de ese antiguo centro de actividad ignea, ó sea de nuestro satélite la Luna.

INFORMACION DE MARINA

El Sr. Sánchez de Toca ha resuelto que las comisiones que han desempeñado en esta Corte los capitanes generales de los Departamentos el Intendente D. de Cádiz se considere indemnizable, debiendo abonarse también la indemnización correspondiente a los ayudantes que acompañaron a dichos generales.

Hoy ha firmado el ministro una Real orden concediendo el retiro, a petición propia, a nuestro distinguido amigo el capitán de fragata D. José Rodríguez de Trujillo.

El capitán de fragata D. Arturo Llopis ha sido nombrado jefe del primer negociado de la subsecretaría y el teniente de navío de primera clase Sr. Escoriaza, auxiliar del depósito hidrográfico.

Para sustituir al Sr. Escoriaza en el cargo de auxiliar del segundo Negociado de la subsecretaría se nombra al teniente de navío de primera clase D. Víctor Aroca.

Ha sido nombrado vocal suplente de la Junta de exámenes para ingreso en la Escuela naval el teniente de navío D. Gonzalo de la Puerta en relevo del de la misma clase D. Francisco Benavente que va a mandar el cañonero *Hernán Cortés*.

Para normalizar el servicio, con sujeción al vigente presupuesto, se ha dispuesto que los primeros tenientes de la escala de reserva disponible de Infantería de Marina D. Francisco Camba Varela, D. Manuel Brocos Huertas y D. Manuel Calvo Luaces, cesen en sus destinos de ayudantes de guardia del *El Ferrol*, nombrando en su lugar al capitán y primer teniente de la escala de reserva D. José Elichea y D. Leandro Saralegui y al segundo teniente también de la reserva D. Mariano Rodríguez Lage.

Se ha concedido el pase a situación de activo al teniente de navío de la reserva D. Felipe Ariño; la situación de excedencia para Madrid y Extremadura al teniente de navío D. Alfonso Perate y al teniente de navío de la reserva don Antonio Plaza y Pizarro; dos meses de licencia por enfermo a los capitanes de excedencia de Marina D. Ramón M. Pery y D. Benito Alvarez Gosende.

Ha pasado a la escala de arsenales el contratista mayor de primera clase D. Lorenzo López Roca.

Por no alcanzar el crédito presupuesto en el actual ejercicio para el Cuerpo de Practicantes de la Armada a satisfacer todos los haberes correspondientes a los destinos reglamentarios se ha dispuesto cesen en sus respectivos destinos, con el haber correspondiente, los primeros, segundos y terceros practicantes que desempeñan destinos en los batallones de Infantería de Marina; dos primeros practicantes que desempeñan los destinos de eventualidades y a las órdenes del señor Inspector de Sanidad en el Departamento de Cádiz y el tercer practicante destinado a la Comandancia de Marina del mismo Departamento.

Por Real orden que hoy publica el *Boletín Oficial*, fechada el 14 del presente mes, se saca

8 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

LUCIA HARDINGE

SEGUNDA PARTE

DE LAS Aventuras del capitán Miles Wallingford

POR FENIMORE COOPER

una hacienda de corta extensión pero que podía considerarse como patrimonial. ¿Quién, pues, tenía la posibilidad de turbar la dicha de Marbre? su mismo carácter, porque estaba tan poco acostumbrado a las emociones dulces, que no sabía cómo hacer frente a ellas; éranle extraños los sentimientos tiernos, y su humor le inducía con preferencia a resistirse a ellos que a obedecer su impulso. Observó que, si bien estaba contento de su madre, no lo estaba tanto de sí mismo; así fue, con el fin de darle tiempo para que se repusiera, le rogó se dirigiese a echar una ojeada a nuestro bote.

ó concursos entre los capitanes de navío el destino de comandante de Marina y capitán del puerto de Las Palmas que quedará vacante en Febrero por cumplir en 21 del mismo el tiempo reglamentario el capitán de navío D. José González de la Cotera que lo desempeña actualmente.

Lo del "Panther,"

Leemos en *The Globe* del 27. «Bueno es saber están muy adelantadas las negociaciones, tanto que mañana en la costa de Venezuela terminará el bloqueo. Asfacerá un estado de cosas amenazador, peligroso quizás, y aquel país saldrá de una situación realmente embarazosa, y que va siéndolo más cada día.

Con la terminación del bloqueo hay que esperar que vuelva a la normalidad la opinión pública en los Estados Unidos, por todo extremo excitada con motivo de recientes sucesos, y desaparezca todo riego de mala inteligencia entre la Gran República y Alemania.

«Dícese defendiendo el acto de los alemanes de bombardear San Carlos, que el fuerte fué el agresor ó hizo fuego sobre el *Panther*, cuando éste se proponía sencillamente hacer efectivo el bloqueo, impidiendo el alijo de contrabando de guerra en el lago Maracaibo.

«Desde luego, si fué objeto de los disparos del fuerte, aún siendo tan insignificante como el de San Carlos, el *Panther* tenía, técnicamente, derecho a contestar con sus cañones; pero la nueva posesión de este derecho no exime a los alemanes del cargo de grave imprudencia en la manera de ejercitarlo.

En Berlín habrían debido dar al Comodoro alemán instrucciones para que no olvidase lo delicado de la situación; y, a falta de esas instrucciones, habría debido dicho Comodoro tener el suficiente «savoir faire» para comprender los efectos inevitables de una acción violenta.

«En caso necesario, el Gobierno del Kaiser pudiera escudarse bajo la consideración de que el comodoro podía darse cuenta sobre el terreno de la excitación que, en los Estados Unidos, habría de causar el bombardeo, y por consiguiente no creyó necesario darle instrucciones particulares para el asunto.»

NOTICIAS

Mañana dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de la contribución territorial industrial, carruajes de lujo y demás impuestos correspondientes al primer trimestre del ejercicio correspondientes al primer trimestre del ejercicio correspondiente, y terminará el último día del mismo.

En los pueblos de la provincia se anunciará por edictos en cada uno de los días en que deba efectuarse la cobranza voluntaria.

Para evitar los grandes daños que causen en los árboles recién plantados en las vías públicas los hatos de cabras que circulan por los paseos, el concejal inspector del servicio de parques y jardines ha pedido al alcalde que prohíba la libre circulación del ganado cabrío sin bozal por donde puedan ocasionar daño al arbolado y a las plantas.

El señor marqués de Tovar ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la Comisión de festejos para Carnaval.

El alcalde ha nombrado para sustituirle al Sr. Ruiz.

Ha sido nombrado teniente de alcalde interino del distrito del Congreso, en sustitución del Sr. Suárez de Figueroa, el Sr. Díaz Agero.

El Sr. Maura ha firmado los siguientes nombramientos de alcaldes: Játiba, D. Carlos Soldevilla; Alcira, D. Vicente Tost; Alberique, D. Saturnino Bisbal; Albaida, D. José Tormo; Villagarcía, D. José Burriel Mari; Sangojo, D. Ramón Orga Pérez; Villanueva de Aroca, D. Manuel Domínguez Priego (Cuenca), D. Nemesio López.

El gobernador ha decretado las cesantías de 40 agones de vigilancia.

Con motivo de la aprobación de los presupuestos de la Diputación provincial, el gobernador civil ha firmado más de 150 nombramientos de empleados.

Esta tarde a las cinco se reunirá en Junta general ordinaria la Asociación Unión Iberoamericana, según lo prevenido en el artículo 23 del reglamento y de conformidad con el artículo 6.º de los Estatutos.

Si por falta de número hubiere de suspenderse la reunión, se celebrará mañana a la misma hora.

INTERESANTÍSIMO

Tal calificativo puede darse con toda justicia a un diálogo que se celebró en un momento de la vida de un hombre que ocupan un trono a la sazón, y hubiese sido llamado a sucederle, habría reinado bajo el nombre de Moisés Marbre, ó abdicaría; sin embargo, por complaceros consiento en unir mi nombre antiguo a los que hoy recobro.

«Poco me importa, hijo mío, que os llaméis como queráis, mientras llevéis honrosamente vuestro nombre; vuestro amigo me dice que tenéis buen corazón y una probidad intachable, y nunca dejaré de agradecerlo a Dios.

«¿Con qué Miles ha contado ya mi elogio? habéis de saber, madre mía, que nadie tiene mejor pique de oro; la naturaleza le había predestinado para la profesión de abogado, y solo por efecto de una casualidad es marino. Pero decíme, os lo ruego, ¿cómo me llamo legítimamente?»

«Oloff Van Duzer Wetmore Moisés Marbre. Marbre, contesté; podéis invertir el orden si queréis, y llamaros Moisés Oloff Marbre Van Duzer Wetmore.

Marbre se rió, y viéndolo a la madre y al hijo en disposiciones favorables me levanté para despedirme de ellos.

«Os quedaréis esta noche con vuestra madre, dijo a Marbre, mañana temprano daré a la vela, y antes de mi partida vendremos en arreglos ulteriores.

«No quisiera separarme de mi hijo tan pronto después de haberle hallado, dijo la anciana con inquietud.

«No tengáis cuidado, madre mía, replió Marbre; dormiré bajo vuestro techo esta noche y luego permaneceré tanto tiempo aquí que os alegraréis de librarme de mi presencia. Este nombre está adherido a mí cual un traje y no podía separarme de él.

cia al número que *Bianco y Negro* publica esta semana. Los originales artísticos reproducidos a todo color van firmados por artistas tan prestigiosos como Sala, Unceta Muñoz, Luena, García y Rodríguez y Ruiz Morales. El texto, ameno é interesante, lo suscriben Vital Aza, Masel, Muriel, Noguera, Tórrame y Gabaldón. Las actualidades muy cuidadas, mereciendo notarse la información sobre la Exposición artística de Jerez de la Frontera, el retrato de Blowitz y los de la condesa de la Mortera y su prometido D. Gabriel Maura.

En la carretera de Carabanchel ha sido descubierta por el oficial del Juzgado de aquel pueblo el cadáver de un hombre como de unos setenta años de edad.

«Parece ser que se trata de un mendigo, el cual hace algunos días pasó de Madrid a Toledo, intentando después volver otra vez a la corte y sorprendiéndole la muerte en el camino.

Telegrafan desde París a *La Epoca*, que la Reina doña Isabel se propone venir a esta capital a mediados de Abril.

En el cerro denominado del Madroño, del término de Santa Elena (Jaén), haciendo trabajos de labranza los vecinos Manuel Rodríguez y Andrés Morales, dieron con una vasija que contenía monedas de plata romanas.

Unas tienen en el anverso una figura de dos caras con la letra R a la izquierda y una estrella a la derecha, y en el reverso una embarcación con sus remeros y «Roma» en la inferior. Otras, un busto de una cara, y la palabra «Roma» a la izquierda, y X a la derecha en el anverso, y dos caballos tirando de un carro triunfal, y en dos regiones la frase «Flamia filio» en el reverso.

Se cree corresponden, respectivamente, a la familia Fontella y Flaminia, serie consular, y que fueron acuñadas durante la República Romana, a principios del Imperio, antes de Nerón, y cuatrocientos ó quinientos años antes de Jesucristo.

Muchas de dichas monedas han sido adquiridas por vecinos de Linares, y otras regaladas por los interesados a sus familias y amigos.

Imensos surtidos en trajes para caballero y niños, abrigos de todas clases, mantas de viaje, impermeables. El Águila, Preciados 3, teléfono 661.

ÚLTIMA EDICIÓN

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa Paris 31. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 89,50. 3 por 100 francos: 99,85.

Londres 31. Exterior español 89,25.

Parte facultativo Roma 31.

El parte médico dice, que el ministro Sr. Prietti pasó la noche última con bastante agitación y sueño intermitente. Las condiciones generales de la enfermedad no han cambiado. La temperatura y el pulso son los normales.

De Baleares Palma 31. Reunidos anoche en el Ayuntamiento los gemios de libreros, impresores y litógrafos, relojeros y vendedores de pieles y curtidos, se conformaron todos con las bases del descanso dominical, menos un relojero y un librero. Desde el domingo se cerrarán todos los establecimientos de los gemios citados.

Periódico caritativo Paris 31.

Aunque la mayoría de la prensa inglesa elogia la conmutación de la pena de muerte impuesta al coronel y diputado Lynch, el *Globo* dice que la medida es imprudente é impolítica y que la opinión habría aplaudido mayor entereza en el Gobierno.

Por excitar la huelga Bruselas 31.

El Tribunal de Brabant ha sentenciado a seis meses de cárcel y cien francos de multa al anarquista Mesdag, editor de *Le Flambeau* por varios artículos recomendando la huelga general y revolucionaria.

El conflicto venezolano Washington 31.

Los aliados no han contestado aún a las proposiciones del Sr. Bowen, pidiendo se concedan iguales derechos que a los aliados a las demás naciones que tienen reclamaciones pendientes con Venezuela.

El embajador inglés ha telegrafado al señor Lansdowne que en el caso de que su proposi-

ción sea rechazada, el Sr. Bowen comunicará a los representantes de otras naciones, entre ellas España, que los aliados obligan a Venezuela a seguir una política atentatoria a los intereses de dichas naciones.

Londres 31. En un discurso pronunciado por el Sr. Eyanborne en Sheffield, el orador declaró que Inglaterra sólo trata en Venezuela de defender sus intereses y respetar la doctrina de Monroe.

Inglaterra no ha contraído alianzas; coopera en este asunto con Alemania é Italia, como coopera con Italia en el país de los Somalis y como se halla dispuesta a cooperar con otra cualquiera potencia en cualquier parte del mundo. La única alianza de Inglaterra, y que puede tener consecuencias importantes es con el Japón.

Lo que sabemos Londres 31.

Un despacho de Tánger anuncia que en el otoño último hubo un cambio de impresiones entre los Sres. Landsdowne y Cambon, resultando la identidad política de Inglaterra y Francia en Marruecos.

Así lo dice *The Times*.

Huelga general Amsterdam 31.

Ha sido reforzada esta guarnición con caballería y fuerzas de Marina.

El servicio de Correos se hace en automóviles entre Amsterdam y Harlem y Amsterdam y Utrecht.

Amsterdam 31. En un mitin de los empleados de los ferrocarriles holandeses y los del Estado se ha proclamado la huelga general. A contar de las doce de esta noche quedará en suspenso la marcha de todos los trenes de viajeros y mercancías.

Información política

La Unión nacional

Atribúyense a un diputado de la Unión nacional las siguientes declaraciones sobre el estado en que hoy se halla dicha agrupación política: «En la Asamblea de Zaragoza no se trató de constituir un partido político, y tanto es así que se hizo una afirmación tan concreta como la siguiente: «No tenemos la pretensión de gobernar; pero sí tenemos el deseo de ser bien gobernados.» En aquella Asamblea figuraron hombres como Parafío, republicano de toda la vida; Ruiz de Velasco, fusionista; Lorenzana, conservador Costa y otros varios, menos algunos, por ejemplo, Clot, que no se había aún significado políticamente.

Nadie de aquella Asamblea adjuró de sus opiniones. Vino luego la Asamblea de Valladolid y allí ya hubo el pensamiento de constituir un partido, y con ese motivo se transparentaron algunas ambiciones, se indicaron diversos derroteros, no hubo ya la uniformidad y el entusiasmo que en Zaragoza, y comenzó a desmoronarse la Unión. Nada tiene de particular que la dispersión, apenas iniciada, sea general y que cada uno vuelva a su campo, y que los que pudiéramos llamar neutros hasta hoy ingresen en el que les parezca más conveniente, sin perjuicio de hacer salvvedades respecto a sus ideas económicas. Ya la llamada Unión Nacional es un mito.»

Los liberales

En el nuevo Círculo liberal se celebró anoche una reunión electoral presidida por el conde de Romanones, a la que concurrieron algunos correligionarios pertenecientes a los distritos de la Audiencia y de la Latina.

Propone el conde de Romanones un largo discurso exaltando a todos a luchar con entusiasmo en las próximas elecciones, porque no sólo han de encontrarse enfrentados de los otros partidos organizados, sino de los que llamó *desidentes del partido* aludiendo a los amigos del Sr. Montero Ríos.

Dijo también el exministro de Instrucción pública que el Círculo no se había fundado para servir a unos ni a otros, sino para recoger las ideas del pueblo, las ideas democráticas.

«Nosotros—añadió—no juzgaremos jefes, sino que esperaremos la organización inevitable del partido, y con la mayoría que defienda nuestras ideas será con quien nos vayamos.»

Después del discurso se tomó el acuerdo de presentar candidatura cerrada en las próximas elecciones de diputados provinciales.

La reunión de esta tarde

A las tres y media se han reunido en la sala de presupuestos del Congreso los ex-

ministros liberales Sres. Morat, duque de Veragua, Aguilera, Pulgover, conde de Romanones, Villanueva, Groizard, marqués de Tevega, duque de Almodovar, Auñón, Núñez de Arce, marqués de la Vega de Armijo y Suárez Inclán.

No asistieron los Sres. Montero Ríos, Capdepón, Rodríguez, Woyler y Gullón.

El presidente del Senado ha dirigido una carta al marqués de la Vega de Armijo, manifestándole que se abstendrá de asistir a la junta para no ser motivo de nuevas escisiones dentro del partido, pero que el Sr. Groizard llevaba su representación.

Al retirarnos del Congreso continuaban reunidos los exministros.

Hay mucha curiosidad por conocer los acuerdos que se adopten en esta reunión.

Despacho con el Rey

El jefe del Gobierno fué esta mañana a Palacio para informar a S. M. de los asuntos del día y poner a su firma algunos decretos de competencia.

Mañana no irá a Palacio el Sr. Silvea y el lunes despachará con S. M., a las nueve y media, por celebrarse en el regio alójar capilla pública con motivo de la solemnidad del día.

La huelga de Reus

El ministro de la Gobernación ha celebrado hoy una larga conferencia telefónica con el gobernador de Tarragona para conocer el estado de la huelga de Reus.

Según comunica dicha autoridad el conflicto presenta la misma gravedad que en los días últimos en lo concerniente a la actitud de los obreros y extensión de la huelga, habiéndose conseguido tan solo conjurar el peligro que ofrecían la escasez de subsistencias, las cuales han entrado hoy en el mercado en regular cantidad.

Las autoridades se proponen aprovechar los dos días festivos próximos para gestionar un arreglo satisfactorio entre patronos y obreros.

La trata de blancas

El ministro de la Gobernación ha dirigido hoy una Real orden circular a los gobernadores civiles recomendándoles el cumplimiento de todas las disposiciones relativas a la trata de blancas.

Teniendo noticia el Sr. Maura de que algunos gobernadores liberales habían dictado bandos prohibiendo que ingresaran en la prostitución mujeres menores de quince años dispone en su citada circular que dicha prohibición se amplíe hasta los veintitrés años y que las menores de esta edad que se dediquen a aquel inmoral tráfico deberán ser entregadas a sus padres ó tutores y en el caso de no existir estos, serán recluidas en un establecimiento adecuado.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 9.—Linda de Chamounix. A las 3.—Cuarto concierto bajo la dirección del maestro Reichemberger.

ESPANOL.—A las 8 y 3/4.—(Función popular).—Locura de amor. A las 4 y 1/2.—El Estigma.—Los dos habladores.

COMEDIA.—A las 9.—La huelga de los Herreros.—Nina la loca. A las 4 1/2.—La gobernadora.

PRIOE.—A las 9.—Cavallería rusticana (Hidalguía rústica).—Los africanistas.—Trip-to-the-Moon (viaje a la luna) de Julio Verne. A las 4 y 1/2.—La cara de Dios.—Trip-to-the-Moon (viaje a la luna) de Julio Verne.

LIBRICO.—A las 9.—(Debut del Sr. Vignosa).—Marina. A las 4 y 1/2.—El reloj de Lucerna.

ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—La partida... señana.—Febrero loco. A las 4 y 1/2.—La Cielón y Febrero loco.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—El Dios grande.—El bateo.—Agua mansa.—El Dios grande. A las 4 y 1/2.—La baraja francesa.—Agua mansa.—El bateo.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El puñao de rosas. El Rey mago.—La Venta de Don Quijote.—El puñao de rosas. A las 4 y 1/2.—El santo de la Isidra.—La venta de Don Quijote.—El Rey mago.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El triunfo de las Chantouses.—Las esclavas.—El triunfo de las Chantouses.—Las esclavas. A las 4 y 1/2.—El triunfo de las Chantouses.—Las esclavas.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—Los granujas.—La cola del diablo.—Los granujas.—Mundo, monio y carne ó un viaje disparatado. A las 4 y 1/2.—Las grandes cortesanas.—Los granujas.—El maestro de obras.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

en vez de pensar en hacer viajar a vuestro madre, es muy probable que permanecáis a su lado, M. Wetmore.

«Vaya al diablo el Wetmore!... ¿Podéis creer, Miles, que renuncie yo a mi profesión, al mar y a vuestra compañía?»

«En otro tiempo quisisteis ser ermitaño y habrías persistido en ese proyecto si de vez en cuando hubierais podido procuraros alguna sociedad. ¿Pues bien! he aquí colmados ya hoy vuestros deseos, tenéis una madre, una sobrina, una alquería, granjas, un jardín, un huerto; sentado en el umbral de vuestra puerta podéis fumar cigarrillos; beber vuestro grog y mirar los sloop que navegan por el Hudson; además vuestra cuestión con M. Van Tassel puede ser objeto de un pleito que, si os divierte, os es fácil prolongar durante diez ó doce años.

«Piensol librarne de ese hombre en seguida; dice mi madre que reside cerca de aquí, é intento visitarle esta misma tarde.

Estas palabras cortaron la conversación; conocía lo suficiente a Marbre para prever que era peligroso dejarle entregado a sí mismo en un asunto de este género, y resolvi tomar parte en él. Regresé a la casa, averigüé de la señora Wetmore las señas exactas de la casa del usurero y me preparé para marchar con Marbre; é único mozo de labor que había acababa de enganchar un caballo viejo a la vetusta calesa para ir a buscar a Kitty; aprovechamos la ocasión y llegamos en poco tiempo a la casa de Van Tassel. Durante el viaje conseguí persuadir a mi amigo de que empueraría su causa riñendo con el abogado y pegándole, por lo cual convinimos en que le pediría explicaciones en calidad de hijo de la señora Wetmore,

SOBRINOS DE CARO
GRAN SASTRERIA DE MILITAR, PAISANO Y NIÑOS
ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE UNIFORMES
MAYOR, 3.—MADRID

ELECTE CIDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura a la vista.—Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático imprenta portátil, muy útil a los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios a

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES
 Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Casa fundada en 1860.

21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23.

TEMPORADA DE INVIERNO

Completos surtidos en trajes para caballeros y niños, sin competencia, dadas sus calidades y precios como los siguientes:
 Trajes americana patén novedad, desde 20 pesetas.
 Pantalones fantasía novedad, desde 9 pesetas.
 Gabanes bu en género y forros saña, desde 25 pesetas.
 Capas, todo su vuelo, desde 20 pesetas.
 Trajes para niños, desde 10 pesetas.
Depósito exclusivo de los Gabanes Rusos y Chaquetones de Palma de Mallorca, que tanta aceptación han merecido por su baratura y elegante confección:
 Rusos sin forros, desde 30 pesetas.
 Rusos forrados, desde 35 pesetas.
 Chaquetones sin forros, desde 25 pesetas.
Precio fijo.

DR. MORALES 35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal.

SOBRINO DE CIMARRA

SASTRE PARA CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS
NOVEDADES INGLESAS
 2, Plaza de la Independencia, 2.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flota corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas O. Ld., Placencia-Gulpúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Polígonos de Eskmeals - Eynstord.

ESCUELA DE NAUTICA
 PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE
 Honorarios: 25 pesetas mensuales.
 Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra.
 MADRID

DIARIO DE LA MARINA

De venta en Barcelona: S. Solá, kiosko La Saeta.—Rambla del Centro, núm. 3.

ASTILLEROS DEL NERVION
BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.—Especialidad en máquinas marinas.

Materia para minas.—Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.—Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

— PRESUPUESTOS GRATIS —

ESTO ES MUY IMPORTANTE

Para comprar CAMAS, COLCHONES y MUEBLES, desde lo más lujoso hasta lo más modesto, por muy poco dinero, sólo en los almacenes del Gran Bazar.

ATOCHA, 8, 10 y 12 (frente á la calle de Carretas)

Antes de comprar, véstese este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa.

Al por mayor, grandes descuentos. Exportación á provincias.

Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

ATOCHA, 8, 10 y 12 (frente á la calle de Carretas)

(Antes Plaza de la Cebada, núm. 1)

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, plicor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sfoña producidas por causas perióricas, fetidez del aliento, picas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrática, efectos nocivos de la nicotina, estarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
 Pastillas de cocaína y mentol.
 Pastillas de frutas pectorales con cocaína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.
 Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.
 Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

NUNEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 2 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Islas de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conmuevos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salida de Cádiz: Lunes Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Calle de las Veneras, número 5.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes. 1 pesetas.
 Provincias, trimestre. 5 „
 Países de la Unión Postal, un año. 60 „
 Asia y América. 70 „

ANUNCIOS

Cuarta plana 0,10 pesetas línea.
 Reclamos 0,50 „ „
 Noticias 1,00 „ „

NUMERO SUELTO: 5 CENTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS